

13.^a SESIÓN (SESIÓN ESPECIAL) (Vespertina)

MIÉRCOLES 28 DE SETIEMBRE DE 2016

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LUZ SALGADO RUBIANES

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— La Presidencia anuncia que la presente sesión especial ha sido convocada exclusivamente para proceder a la elección del tercer vicepresidente de la Mesa Directiva.— Previa la lectura de las disposiciones pertinentes del Reglamento, así como del oficio de inscripción correspondiente, se procede a la votación mediante cédulas, y es elegida para ocupar el cargo de Tercera Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso para el período anual de sesiones 2016-2017 la congresista Luciana León Romero, por lo que la señora Presidenta la proclama como tal y le toma el juramento de ley.— A continuación, se da lectura y aprueba, sin observaciones, el acta de la presente sesión especial.— Se levanta la sesión.

—A las 15 horas y 2 minutos, bajo la Presidencia de la señora Luz Salgado Rubianes e integrando la Mesa Directiva la señora Rosa María Bartra Barriga y el señor Richard Acuña Núñez, el Relator pasa lista, a la que contestan los señores **Miguel Grau Seminario**¹, Aguilar Montenegro, Albrecht Rodríguez, Alcalá Mateo, Alcorta Suero, Ananculi Gómez, Andrade Salguero de Álvarez, Aramayo Gaona, Arana Zegarra, Aráoz Fernández, Arce Cáceres, Arimborgo Guerra, Ávila Rojas, Bocangel Weydert, Bruce Montes de Oca, Bustos Espinoza, Canzio Álvarez, Castro Bravo, Castro Grández, Chihuán Ramos, Choquehuanca de Villanueva, Costa Santolalla, Cuadros Candia, Dammert Ego Aguirre, Dávila Vizcarra, De Belaunde de Cárdenas, Del Águila Cárde-

nas, Del Águila Herrera, Del Castillo Gálvez, Dipas Huamán, Domínguez Herrera, Donayre Gotzch, Donayre Pasquel, Echevarría Huamán, Elías Ávalos, Figueroa Minaya, Flores Vilchez, Foronda Farro, Fujimori Higuchi, Galarreta Velarde, Galván Vento, García Jiménez, Glave Remy, Gonzales Ardiles, Guía Pianto, Huilca Flores, Lapa Inga, Lazo Julca, León Romero, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Lizana Santos, López Vilela, Mantilla Medina, Martorell Sobero, Meléndez Celis, Melgar Valdez, Melgarejo Paucar, Miyashiro Arashiro, Montenegro Figueroa, Monterola Abregu, Morales Ramírez, Mulder Bedoya, Narváez Soto, Noceda Chiang, Ochoa Pezo, Olachea Álvarez Calderón, Oliva Corrales, Pacori Mamani, Palma Mendoza, Palomino Ortiz,

¹ Por Res. Leg. N° 23680 (13-10-83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

Pariona Tarqui, Petrozzi Franco, Ponce Villarreal de Vargas, Quintanilla Chacón, Ramírez Gamarra, Ramírez Tandazo, Reátegui Flores, Ríos Oca, Robles Uribe, Román Valdivia, Rozas Beltrán, Saavedra Vela, Salaverri Villa, Salazar De La Torre, Salazar Miranda, Sarmiento Betancourt, Schaefer Cuculiza, Sheput Moore, Tapia Bernal, Ticlla Rafael, Trujillo Zegarra, Tubino Arias Schreiber, Tucto Castillo, Ushñahua Huasanga, Vásquez Sánchez, Velásquez Quesquén, Ventura Ángel, Vergara Pinto, Vilcatoma De La Cruz, Villanueva Arévalo, Villavicencio Cárdenas, Violeta López, Yika García, Yuyes Meza, Zeballos Patrón y Zeballos Salinas. (Los señores congresistas, además de contestar a la lista, registran su asistencia por medio del sistema digital.)

Con licencia oficial, los congresistas Apaza Ordóñez, Cevallos Flores, Curro López, García Belaunde y Heresi Chicoma.

Con licencia por enfermedad, los congresistas Lombardi Elías y Rodríguez Zavaleta.

En función de representación, el congresista Rosas Huaranga.

Ausentes, los congresistas Becerril Rodríguez, Beteta Rubín, Chacón De Vettori, Espinoza Cruz, Herrera Arévalo, Mamani Colquehuanca, Pariona Galindo, Sánchez Alva, Segura Izquierdo, Takayama Jiménez, Torres Morales, Vieira Portugal y Villanueva Mercado.



La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Han registrado su asistencia 109 señores congresistas.

El quórum para la presente sesión es de 63 congresistas.

Con el quórum reglamentario, se inicia la sesión.

Se da lectura a los artículos 12 y 22, inciso d), del Reglamento, así como al oficio de inscripción de la propuesta correspondiente; a continuación se procede a la votación mediante cédulas, y es elegida para ocupar el cargo de Tercera Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso para el período anual de sesiones 2016-2017 la congresista Luciana León Romero, por lo que la señora Presidenta la proclama como tal y le toma el juramento de ley

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Señores congresistas, la presente

sesión especial ha sido convocada exclusivamente para proceder a la elección de la Tercera Vicepresidencia de la Mesa Directiva.

Se informa que ante la Oficialía Mayor se ha presentado la propuesta de una candidata.

Se va a dar lectura a los artículos 12 y 22, inciso d), del Reglamento, así como a la propuesta presentada.

Señor relator, puede usted proceder.

El RELATOR da lectura:

“Reglamento del Congreso de la República

Elección de la Mesa Directiva del Congreso

Artículo 12.— Los Congresistas en el caso de instalación del nuevo Congreso, o los Congresistas en ejercicio, en el caso de instalación de un nuevo período anual de sesiones dentro del período parlamentario, o los Grupos Parlamentarios debidamente constituidos, pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso, hasta 24 horas antes de la fecha prevista para la elección. Las listas serán completas. Debe proponerse un candidato para cada cargo que corresponda, acompañándose la firma del vocero autorizado de uno o más Grupos Parlamentarios, siempre que el Grupo esté constituido.

La Oficialía Mayor da cuenta al Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso, según el caso, de las listas inscritas, ordenando el Presidente su publicación en tablas.

Si el Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso fueran candidatos a uno de los cargos por elegirse, preside el acto electoral el llamado a sustituirlo de acuerdo con el Reglamento. En el caso de la elección de la Mesa Directiva para un nuevo período anual de sesiones, el acto electoral se lleva a cabo el mismo día de la instalación o a más tardar al día siguiente.

La elección de la Mesa Directiva del Congreso se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Leída la lista de candidatos propuesta, la Mesa Directiva invita a dos Congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el normal desarrollo del acto electoral. Los escrutadores firmarán las cédulas de votación y de inmediato éstas serán distribuidas entre los Congresistas.

Acto seguido, el Presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los Congresistas llenen las cédulas.

b) Reabierto la sesión, el Presidente deposita su voto en el ánfora, luego lo harán los demás miembros de la Mesa y los Congresistas escrutadores, y de inmediato se invitará a los demás Congresistas a depositar sus cédulas de votación, ordenando que se les llame por su apellido en orden alfabético.

c) Terminado el llamado a votar, el Presidente realiza el escrutinio, voto por voto, ayudado por los Congresistas escrutadores, dando lectura a cada cédula sufragada.

d) Terminado el escrutinio, el Presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que hayan logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de Congresistas concurrentes. Si ninguna lista obtiene la mayoría simple se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.

e) A continuación, los candidatos elegidos prestan juramento y asumen sus funciones de inmediato. El Presidente electo lo hará ante el Presidente de la Mesa que presidió el acto electoral, el resto de miembros de la Mesa Directiva lo hará ante el nuevo Presidente del Congreso. En el caso de la Junta Preparatoria, el Presidente del Congreso electo será incorporado y jurará el cargo ante el Presidente de la Junta, procediendo luego el nuevo Presidente a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de la Mesa Directiva. La Mesa Directiva puede acordar que la juramentación de los nuevos Congresistas se realice por grupos. La fórmula de la juramentación será la de uso común, por Dios y por la Patria; salvo que algún Congresista expresara el deseo de que se prescindiera de la invocación a Dios en su juramento, a lo cual la Mesa Directiva accederá de inmediato. Ningún miembro del Congreso o de la Mesa Directiva puede asumir sus funciones o cargos si no ha prestado juramento.

f) El resultado de la elección se comunica en forma oficial al Presidente de la República, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente del Tribunal Constitucional, al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al Fiscal de la Nación, al Defensor del Pueblo, a

las Instancias Regionales y a las Municipalidades Provinciales del país.

En caso de vacancia de cualquiera de los cargos de la Mesa Directiva, el presidente o quien lo reemplace convocará a elecciones dentro de los cinco días posteriores de oficializarse la vacancia. En esta hipótesis, de ser necesario puede citar a sesión especial.

Derechos Funcionales

Artículo 22.— Los congresistas tienen derecho:

[...]

d) A elegir y postular a los cargos de la Mesa Directiva del Congreso o de las Comisiones o ser designado miembro de la Comisión Permanente o del Consejo Directivo.

[...].”

Lima, 26 de setiembre de 2016

Señor

José Cevalco Piedra
Oficial Mayor del Congreso de la República

Referencia: Oficio Circular 016-2016-2017-ADP-OM/CR

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted saludándolo cordialmente y, al amparo de lo establecido por el artículo 12.º del Reglamento del Congreso, solicitarle inscribir la candidatura a la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones 2016-2017, conforme detallo:

Candidata: Luciana Milagros León Romero, cargo Tercer Vicepresidente.

Atentamente,

JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN,
Presidente de la Célula Parlamentaria Aprista

LUIS GALARRETA VELARDE,
Portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular

MARISOL ESPINOZA CRUZ,
Portavoz del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— La Mesa Directiva invita al estrado a los congresistas Pedro Olaechea Álvarez Calderón y Juan Carlos Gonzales Ardiles para que actúen como escrutadores.

Aprovechamos este momento para saludar al congresista Juan Carlos Gonzales Ardiles, que hoy día está de onomástico.

(Aplausos).

—Los congresistas Pedro Olaechea Álvarez Calderón y Juan Carlos Eugenio Gonzales Ardiles suben al estrado para actuar como escrutadores.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Se suspende la sesión por breve término para que los escrutadores firmen las cédulas de votación.

—Se suspende la sesión a las 15 horas y 40 minutos.

—Se reanuda la sesión a las 15 horas y 47 minutos.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Se reanuda la sesión.

Se va a llamar en orden alfabético a los congresistas para que reciban su cédula de votación, la cual será entregada por el secretario técnico de la Oficialía Mayor, que se encuentra a mi mano derecha.

Señores congresistas, luego de recibir la cédula de votación que contiene el nombre de la candidata, deberán dirigirse a la cámara secreta para expresar su voto marcando con una cruz o un aspa. En la cédula ustedes van a encontrar la opción 'sí' y 'no', y marcarán una de ellas con una cruz.



La señora Presidenta del Congreso, Luz Salgado Rubianes, invita a los señores escrutadores a ocupar su sitio en la mesa principal, para luego firmar las cédulas de votación.

La señora congresista Luciana León ejerce su derecho al voto.



Quienes prefieran abstenerse podrán hacerlo depositando la cédula en blanco.

Señor relator, llame usted a los congresistas para que procedan a la votación.

—El RELATOR llama en orden alfabético a los señores congresistas, quienes recogen su cédula de votación, expresan en ella su voto y luego la depositan en el ánfora.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Si algún señor congresista no hubiese votado, puede hacerlo en este momento.

El relator va a llamar a quienes no lo hubiesen hecho.

—El RELATOR llama a los congresistas que no han votado.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Se da por concluida la votación.

Han sido entregadas 118 cédulas de votación.

Se va a proceder al recuento de las cédulas.

—La señora Presidenta efectúa el recuento de las cédulas de votación.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Han sufragado 118 congresistas. El número de cédulas coincide con el número de votantes.

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento y el número de congresistas concurrentes en la presente sesión, la candidata será proclamada Tercera Vicepresidenta si obtiene 60 votos favorables.

Se va a proceder al escrutinio.



La señora Presidenta del Congreso, Luz Salgado Rubianes, cuenta los votos, obteniendo la misma cantidad de votos y señores congresistas que votaron.

La señora Presidenta empieza el escrutinio para dar a conocer el resultado de la votación.



—**La señora Presidenta efectúa el escrutinio de los votos.**

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— El resultado del escrutinio es el siguiente:

Congresista Luciana León Romero

Sí: 101 votos

No: 5 votos

En blanco: 12 votos

Nulos, viciados: 0 votos

En consecuencia, ha sido elegida Tercera Vicepresidenta de la Mesa Directiva la congresista Luciana Milagros León Romero.

Por lo tanto, la proclamo como tal.

(Aplausos.)

Agradezco a los señores congresistas Olachea Álvarez Calderón y Gonzales Ardiles, que han tenido la amabilidad de ser los escrutadores, y los invito a retirarse.

Muchas gracias.

Un aplauso para ellos también.

(Aplausos.)

—**Los congresistas Pedro Olachea Álvarez Calderón y Juan Carlos Eugenio Gonzales Ardiles retornan a sus respectivos escaños.**



La señora congresista Luciana León espera el resultado de la votación.

Los señores congresistas aplauden la elección de la nueva integrante de la Mesa Directiva.



La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Invito al estrado a la congresista Luciana Milagros León Romero con la finalidad de que preste el juramento de ley para asumir el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República en el presente período anual de sesiones.

—La señorita congresista Luciana Milagros León sube al estrado para prestar juramento como Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Señorita congresista Luciana Milagros León Romero, ¿jura usted, por Dios y por la Patria, cumplir fielmente el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República para el presente período anual de sesiones?



La señora LEÓN ROMERO.— Por los principios de Víctor Raúl Haya de la Torre y la memoria de mi abuelo, Rómulo León Ramírez, cuyo escaño hoy tengo el honor de ocupar, isí, juro!

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Si así lo hace, que Dios y la Patria la premien; si no, que Él y la Nación se lo demanden.

—La señora Presidenta le impone la medalla congresal a la congresista Luciana León Romero, quien pasa a ocupar su sitio en el estrado.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Se va a dar lectura al acta de la presente sesión.

Señor relator, puede usted proceder.

El RELATOR da lectura:

“Congreso de la República

Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2016-2017

Décimo tercera sesión especial del Pleno del Congreso, celebrada el día miércoles 28 de setiembre de 2016, presidida por la congresista Luz Salgado Rubianes

A las 15:02 horas, en el hemicycle de sesiones del Congreso y formando parte de la Mesa Directiva los congresistas Bartra Barriga y Acuña Núñez, el relator pasó lista, iniciada con el nombre del exparlamentario y héroe nacional Almirante Miguel Grau Seminario, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680, y se registró mediante el sistema digital de asistencia y votación la asistencia de 109 congresistas, cuyos nombres se consignan en el acta.

Habiéndose superado el quórum reglamentario que era de 66 congresistas, se dio inicio a la sesión.

La Presidenta anunció que la presente sesión especial había sido convocada exclusivamente para proceder a la elección del Tercer Vicepresidente de la Mesa Directiva.

Asimismo, informó que ante la Oficialía Mayor del Congreso se había presentado la propuesta de una sola candidata.

Seguidamente, por disposición de la Presidencia, el relator leyó los artículos 12.º y 22.º, inciso d), del Reglamento del Congreso, así como la siguiente propuesta presentada ante la Oficialía Mayor: Candidata a la Tercera Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso, congresista Luciana Milagros León Romero.

De inmediato la Mesa Directiva invitó al estrado a los congresistas Olaechea Álvarez Calderón y Gonzales Ardiles —a quien saludó por su cumpleaños—, para que actúen como escrutadores, y suspendió la sesión por breves momentos para que firmen las cédulas de votación.

Reanudada la sesión, la Presidenta explicó el procedimiento de elección y refirió de qué manera se debía consignar el voto en la cédula.

De inmediato, en orden alfabético y con prece-dencia de la Mesa Directiva y los escrutadores, los congresistas recogieron las cédulas de votación que les entregaba el secretario técnico de la Oficialía Mayor del Congreso, procedieron a

llenarlas en la cámara secreta y las depositaron en el ánfora.

Cerrada la votación, la Presidenta expresó que habían sido entregadas 118 cédulas de votación; además, efectuado el recuento de las cédulas de votación, manifestó que habían sufragado 118 congresistas y que el número de cédulas coincidía con el de votantes.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Congreso y el número de congresistas concurrentes en la presente sesión, anunció que la candidata sería proclamada Tercera Vicepresidenta si obtenía 60 votos.

En seguida, realizado el escrutinio, la Presidenta anunció el siguiente resultado:

Congresista Luciana Milagros León Romero

A favor: 101 votos

En contra: 5 votos

En blanco: 12 votos

Nulos, viciados: 0 votos

Total: 118 votos

En consecuencia, la Presidenta manifestó que había sido elegida Tercera Vicepresidenta de la Mesa Directiva la congresista Luciana Milagros León Romero, por lo cual la proclamó como tal y la felicitó por su elección.

Además, agradeció en su nombre y en el nombre de la Mesa Directiva a los congresistas Olaechea Álvarez Calderón y Gonzales Ardiles por su valioso concurso al actuar como escrutadores.

Seguidamente, la Presidenta invitó al estrado a la congresista Luciana Milagros León Romero, con la finalidad de que preste el juramento de ley para asumir el cargo de Tercera Vicepresidenta del

Congreso de la República en el presente período anual de sesiones.

Una vez que prestó juramento, la congresista Luciana Milagros León Romero asumió el cargo de Tercera Vicepresidenta y ocupó el lugar que le correspondía en el estrado.

Luego de lo cual, se procedió a dar lectura al acta de la sesión."

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— En observación el acta.

Si ningún congresista formula observaciones, se dará por aprobada.

—Se aprueba, sin observaciones, el acta de la presente sesión.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Ha sido aprobada.

Se deja constancia de la asistencia de la congresista Chacón De Vettori, que, lamentablemente, no ha podido votar.

Se recuerda a los señores congresistas que se ha convocado a sesión del Pleno para mañana, jueves 29 de setiembre, a las 9 horas.

Levantada la presente sesión, la Junta de Portavoces se reunirá luego de quince minutos en la Sala Basadre.

Señores congresistas, se les invita a saludar a su colega Luciana León Romero en la sala de la Presidencia.

Se levanta la sesión.

—A las 16 horas y 48 minutos, se levanta la sesión.

Por la redacción:

AMÉRICO ORLANDO MIRANDA SANGUINETTI